DEPENDENCIA: **Presidencia Municipal**
RAMO ADMVO: **Secretaria**
OFICIO N°: **ASCE-021/2023**

ASUNTO: Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria.

En Tampico Alto, cabecera municipal del Heroico Municipio de Tampico Alto, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 13:00 trece horas del día 31 del mes de enero del dos mil veintitrés, reunidos en la sala del cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional; en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Palacio Municipal sin número Zona Centro de este Heroico municipio; **los Ciudadanos Licenciada VANESSA LOPEZ RANGEL, Ingeniero CIRO EDUARDO MAYA PULIDO y Ciudadano RAFAEL MORALES CRUZ,** en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, Síndico Único y Regidor Único respectivamente, quienes actúan asistidos en forma legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento Ciudadano **CLAUDIO EDER GONZALEZ ROMAN, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional,** para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los artículos 35 fracción V, 106 tercer párrafo y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 308 y 311 Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto:----------

ORDEN DEL DÍA:----------

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratorio de quórum legal.----------
SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.----------
TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior.----------
CUARTO.- Presentación de la **Primer Modificación de la Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2023,** por la cantidad de **$90,424,533.66.**----------
QUINTO.- Presentación para su revisión y en su caso aprobación de la **Primer Modificación al Presupuesto de Egresos** para el ejercicio Fiscal 2023.----------
SEXTO.- Presentación y en su caso aprobación de la **Primer Modificación de la Plantilla de personal** para el ejercicio Fiscal 2023.----------
SEPTIMO.- Asuntos Generales.----------

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.- El Ciudadano **Claudio Eder González Román,** Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a la **Licenciada Vanessa López Rangel,** Presidente Municipal Constitucional, que se encuentran presentes los integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.----------

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Ciudadano **Claudio Eder González Román**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.----------

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Ciudadano **Claudio Eder González Román,** en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión de Cabildo anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos. ----------

Calle Palacio Municipal s/n
Zona Centro C.P. 92040 Tampico Alto, Ver.
Telefono 8332783740

presidenciatampicoalto@gmail.com
secretarioaytotampicoalto@gmail.com

CUARTO.- PRESENTACIÓN DE LA PRIMER MODIFICACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.----------

Sobre el particular, el **Ciudadano Ingeniero Ciro Eduardo Maya Pulido**, Sindico Único e integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta la Primer Modificación de la Ley de Ingresos de conformidad con el artículo 45 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 308 del Código Hacendario Municipal; por la cantidad de **$90,424,533.66 (NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 66/100 M.N.).-** En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia.----------

Hecho lo anterior, la **Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel,** Presidenta Municipal Constitucional pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse la Primer Modificación al Proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del 2023, para estar en condiciones en enviarlo al Congreso del Estado como lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 308 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; lo manifieste con un "sí" de aprobación o un "no" de negación:----------

Lic. Vanessa López Rangel.- Presidenta Municipal Constitucional.....(si)
Ing. Ciro Eduardo Maya Pulido.- Síndico Único.....(si)
C. Rafael Morales Cruz- Regidor Único.....(si)

Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA PRIMER MODIFICACIÓN DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2023, POR LA CANTIDAD DE $90,424,533.66 (NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 66/100 M.N.).- INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO EN TRIPLICADO, ACOMPAÑADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.- PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.**----------
---

QUINTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMER MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.----------

Sobre el particular, el **Ciudadano Ingeniero Ciro Eduardo Maya Pulido**, Sindico Único e integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo la Primer Modificación al Presupuesto de Egresos de conformidad con el artículo 45 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 300 y 308 del Código Hacendario Municipal; En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia.----------

Hecho lo anterior, la **Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel,** Presidenta Municipal Constitucional pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse la Primer Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del 2023, para estar en condiciones en enviarlo al Congreso del Estado como lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 308 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; lo manifieste con un "sí" de aprobación o un "no" de negación:-

Lic. Vanessa López Rangel.- Presidenta Municipal Constitucional.....(si)
Ing. Ciro Eduardo Maya Pulido.- Síndico Único.....(si)
C. Rafael Morales Cruz- Regidor Único.....(si)

Calle Palacio Municipal s/n
Zona Centro C.P. 92040 Tampico Alto, Ver.
Telefono 8332783740

presidenciatampicoalto@gmail.com
secretarioaytotampicoalto@gmail.com

Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA PRIMER MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA AL EJERCICIO FISCAL DEL 2023, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO EN TRIPLICADO, ACOMPAÑADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.** ----------

SEXTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMER MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2023.----------

Sobre el particular, el **Ciudadano Ingeniero Ciro Eduardo Maya Pulido,** Síndico Único e integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo la Primer Modificación a la Plantilla de Personal de conformidad con el artículo 45 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia.----------

Hecho lo anterior, la **Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel,** Presidenta Municipal Constitucional pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse la Primer Modificación a la Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal del 2023, para estar en condiciones de anexarla al Presupuesto de Egresos que se enviará al Congreso del Estado como lo establece el artículo 35 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre; lo manifieste con un "sí" de aprobación o un "no" de negación:----------

Lic. Vanessa López Rangel.- Presidenta Municipal Constitucional.....(si)
Ing. Ciro Eduardo Maya Pulido.- Síndico Único.....(si)
C. Rafael Morales Cruz- Regidor Único.....(si)

Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA PRIMER MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, INSTRUYENDO SE ENVÍE ANEXA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO EN TRIPLICADO, ACOMPAÑADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.- PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.** ----------

SEPTIMO.- El **Ciudadano Claudio Eder González Román, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional,** informa al Cabildo que se han agotado los asuntos en listados en el orden del día.----------

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida, el mismo día de su inicio, levantando el acta correspondiente y firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe.----------

Presidente Municipal Constitucional Tampico Alto, Ver. 2022-2025

LIC. VANESSA LÓPEZ RANGEL
Presidente Municipal Constitucional

Síndico Único Tampico Alto, Ver. 2022-2025

ING. CIRO EDUARDO MAYA PULIDO
Síndico Único

C. RAFAEL MORALES CRUZ
Regidor Único

Regidor Único Tampico Alto, Ver. 2022-2025

C. CLAUDIO EDER GONZÁLEZ ROMÁN
Secretario del Ayuntamiento

Secretaría Municipal H. Ayuntamiento Constitucional Tampico Alto, Ver. 2022-2025

VLR/CEGR/ceb*

Calle Palacio Municipal s/n
Zona Centro C.P. 92040 Tampico Alto, Ver.
Telefono 8332783740

presidenciatampicoalto@gmail.com
secretarioaytotampicoalto@gmail.com